## 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**marzo 2024**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES FEBRERO 2023**

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**
   1. **POLITICA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (PNIAF)**

Como una de las principales atribuciones, en el año 2023 el CONIAF definió dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de definición y formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

La PNIAF es el principal instrumento de planificación estratégica del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINAIF), donde se establecen sus fines y propósitos, objetivos, áreas de investigación, líneas de acción y prioridades en el ámbito de la ciencia y la tecnología agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y silvícola. Tiene una vigencia decenal y se alinea con los principales instrumentos de planificación vigentes en la Republica Dominicana, como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los planes estratégicos sectoriales de las esferas agropecuaria, agroindustrial, forestal y ambiental.

**1.2. ACTIVIDADES DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de marzo la institución realizó una actividad de socialización del documento de políticas para el establecimiento del Programa Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (PNIAF-RD), con técnicos e investigadores del SINIAF, en ocasión de la celebración de la XXXIV Feria Nacional Agropecuaria, cebrada del 8 al 17 de Marzo en la ciudad Ganadería.

Participaron 14 técnicos e Investigadores

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024 se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuaria y forestal.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto será ejecutado por el Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF. Se ejecuta con fondos del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el mes de marzo, se continuó con las actividades de formalización de contratos con las instituciones ganadoras que van a ejecutar las investigaciones pautadas.

**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país, de preferencia las más pobres, donde se establecen las parcelas de validación, demostrativas.

Durante este mes de marzo se continuaron las actividades de visitas de seguimiento y realización de labores culturales y/o fitosanitaria a las parcelas de arrastre del 2023 (Arroz, Batata, Yuca, Pastos y forrajes para rumiantes menores, Aguacate, Mango y Vegetales orientales (Berenjena), así como las coordinaciones de programación y presupuestos para las nuevas instalaciones de parcelas de validación y transferencia programadas en 2024.

**3.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS (proyectos MEPyD14186 y 14187).**

En el mes de marzo se realizaron catorce (14) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas, incluyendo nueve (9) transferencias tecnológicas.

Se realizó la cuarta y quinta gira técnica de transferencia de tecnología en el cultivo de arroz, incluyendo su cosecha, con 40 participantes en las dos actividades incluyendo dos mujeres. También se realizaron dos (2) giras técnicas de transferencia en el cultivo de Batata, con la participación de 11 técnicos y productores, incluyendo una mujer. También fueron realizadas dos transferencias en el cultivo de yuca, incluyendo una inducción, con la participación de 56 personas, 8 mujeres y 48 hombres. De igual manera se realizo una transferencia en el cultivo de guandul, una en aguacate y finalmente una trasferencia de tecnología en el cultivo de café.

El mes fueron beneficiados 123 técnicos y productores con una inversión total en las actividades, ascendente a un valor de RD$ 377,330.00

**3.1.1 Dpto. de Reducción de Pobreza Rural.**

**1/03/2024:** Se realizo visita a el lugar donde se instalarán las parcelas de yuca, dulce y amarga. Se coordino con ISOL y FECAINMAT como se harán los cursos y que cantidad de personas serian para la siembra. En la reunión se concluyó que pondrán un técnico, para el seguimiento de las tecnologías y harán una convocatoria para el taller de inducción de la yuca.

**6-8/03/2024:** Transferencia de tecnología en el cultivo de yuca en Dajabón. Se cosecharon las variedades de las parcelas de yuca y se presentaron los resultados al Ministerio de Agricultura, donde participaron 27 personas entre técnicos y técnicos productores, incluyendo tres mujeres.

**14-15/03/2024:** Se realizo un seguimiento para monitorear la plantación de mango y la parcela del tanque. Dicha parcela tiene poca floración y se hará otra inducción cuando los brotes maduren. En la parcela el manguito, se observa floración, no obstante estar atacada por un hongo e insectos de Thrips, por lo cual se recomendó al productor realizar una aplicación de control.

**18-21/03/2024:** Se realizo inducción técnica al cultivo de yuca, se instalaron dos parcelas de validación tecnológicas, una para yuca dulce y otra para amarga, donde participaron 29 personas, incluyendo 5 mujeres.

**3.1.2 Dpto. Medio Ambiente y Recursos naturales.**

**4-6/03/2024:** Visita y realización de 4ta gira técnica en parcela de validación para transferencia en el cultivo de Arroz.

**14-15/03/2024:** Visita técnica de supervisión y coordinación de labores culturales a los cuatro materiales establecidos de Bata: (Yasentà, Hamada, Montecarlo y Canò amarilla).

**18/03/2024:** Visita para coordinar el montaje y desarrollo de un “Curso sobre tecnologías de **cacao** a ser desarrollado por el Ing. Alejandro María Núñez, sobre la innovación y competitividad.

**19-21/3/2024:** Coordinar y verificar desarrollo, para programación cosecha parcela de validación Arroz en Nisibòn de Higüey.

**25-27/03/2024:** Cosechas parcelas demostrativas de **Arroz (5ta** gira técnica de transferencia), además transferencia y cosecha parcelas demostrativas de Batata en Boca de Yuma, Higüey.

**3.1.3 Dpto. Acceso a las Ciencias Modernas.**

**14/03/2024:** Visita de seguimiento a parcela de Berenjenas Chinas establecidas en La Vega.

**3.1.4 Dpto. de Agricultura Competitiva.**

**7-8/03/2024:**  Transferencia tecnológica sobre fertilización y riego del cultivo de aguacate de la variedad Hass, donde participaron 3 hombres entre técnicos y técnicos productores, en Juan Santiago, Provincia Elías Piña

**7-8/03/2024:** Transferencia tecnológica sobre el raleo y control fitosanitario de la parcela de guandul, donde participaron 5 personas entre técnicos y técnicos productores, incluyendo una mujer en Mata Yaya, Provincia Elías Piña.

**20-21/03/2024:** Transferencia tecnológica sobre evaluación de Broca del café, donde participaron 8 personas entre técnicos y técnicos productores, incluyendo 1 mujer en La Lanza, Polo, Barahona.

**20-21/03/2024:** Cosecha final en la parcela de validación en plátanos establecida en el Municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.

**14-15/03/2024:** Transferencia tecnológica sobre selección del material de siembra (Banco de germoplasma) en Batata, donde participaron 6 personas entre técnicos y técnicos productores, incluyendo una mujer en San Rafael del Yuma.

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de marzo. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**04/03/2024:** Cuatro de nuestras colaboradoras del Dpto. Administrativo y Financiero, iniciaron el curso de Excel Avanzado en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el cual está siendo impartido por el Sr. Nelson Encarnación García, también se está coordinando con la analista Aida Germaro, de la Dirección de Sistema de Carrera del MAP, una charla para los colaboradores de este consejo sobre el sistema de carrera en la administración pública como parte de las actividades del plan de acción de clima laboral.

**23/03/2024:** La División de RR. HH. en conjunto con la Sección de Tecnología de la Información, coordinaron un taller sobre el uso y aprovechamiento de las tecnologías disponibles en el CONIAF para los servidores de este consejo, como parte de una serie de actividades que se plasmaron en el plan de acción de los resultados de la encuesta de clima.

**13/03/2024:** La división de RR. HH. en el marco de la Feria Agropecuaria Nacional 2024, participo en el acto de socialización del Documento de Políticas Públicas realizado por la Dra. Ana María Barceló, Directora Ejecutiva del CONIAF, donde participaron investigadores, técnicos y profesionales del sector agropecuario.

**22/03/2024:** La división de RR. HH. y la Sección Tic de este consejo, participaron en el evento de la celebración de Datos Abiertos 2024, donde se presentaron los temas priorizados del segundo plan de apertura de Datos RD 2024-2025 y entregado el 5to. Premio Nacional de Periodismo de Datos 2022-2023 en el Salón del Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

**26/03/2024:** La división de RR.HH. remitió el Plan de Capacitación 2024 a la analista Lcda. Carmen González, responsable del PAP Gestión Pública del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para su validación y posterior actualización en el SISMAP.

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**01/03/2024:** La División de RR. HH. en coordinación con la Dirección de Registro de Elegibles del MAP incorporó en período probatorio por seis meses a la candidata Terina Félix, en la vacante de analista de la División de Planificación y Desarrollo de este consejo, con fines de realizar el proceso correspondiente a la inducción del cargo y a la Adam. Pública.

**06/03/2024:** La división de RR. HH. en coordinación con el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), remitió a la División de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Administración Pública (MAP), la minuta de reunión y el Plan de Trabajo 2024 del CMSST para fines de validación en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

**20/03/2024:** La división de RR.HH. solicitó a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, la no objeción para el pago del bono por desempeño de los servidores de carrera de este consejo.

**26/03/2024:** La división de RR.HH. remitió a la asesora jurídica de este consejo el acuerdo interinstitucional para que completara las informaciones correspondientes al monto del PAC 2024, para su posterior remisión a la Lcda. Rixi Melo, del departamento académico del INAP para los fines correspondientes.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva